



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

La Plata, 20 de septiembre de 2021.-

Visto la nota presentada por la Directora de la Maestría en Economía, Dra. Mariana MARCHIONNI, por la cual eleva el Acta N° 257 del Comité Académico de dicha Maestría, solicitando la designación de los Jurados para la evaluación de los alumnos Diego Andrés PITETTI y Pablo DE LA VEGA, sobre el tema que en cada caso se consigna en el Acta antes citada, y

CONSIDERANDO:

que los docentes nominados cuentan con antecedentes académicos muy destacados,

que los Directores, Codirectores y los Temas de Tesis de los alumnos mencionados en el Acta en cuestión, fueron aprobados por Resoluciones N° 825/21 y 376/21, respectivamente,

que en esta oportunidad se ha adecuado el título de la Tesis de Pablo DE LA VEGA, no así el de Diego Andrés PITETTI, que se ha mantenido tal cual se consignara en la Resolución anteriormente citada,

que según registros obrantes en la Dirección de Doctorado y Post-Grado las defensas de las Tesis mencionadas en el Acta N° 257 se llevaron a cabo los días 18 de agosto (PITETTI) y 13 de agosto (DE LA VEGA) de 2021,

que corresponde al Consejo Directivo de esta Casa de Estudios convalidar la designación de los Jurados actuantes,

que precedentemente obra la Disposición de fecha 10 de septiembre ppdo. de la Secretaría de Posgrado,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art.1°.- Convalidar la designación de los Jurados que a continuación se indican, que intervinieron en la evaluación de las Tesis de los alumnos de la Maestría en Economía que seguidamente se mencionan, sobre el tema que en cada caso se detalla, según Acta N° 257 de fs.1:



Acta N° 257		
MAESTRANDOS	TEMA DE TESIS	JURADOS
Diego Andrés PITETTI (D.N.I. 39.556.581)	Curva de Kuznets Ambiental extendida al turismo. Nuevos enfoques en un análisis comparativo a nivel mundial	Dra. María Priscila RAMOS (D.N.I. 26.306.287)- UBA Dra. Mariana CONTE GRAND (D.N.I. 17.875.510) – UCEMA Dr. Andrés Manuel CÉSAR (D.N.I. 34.216.732) – UNLP
Pablo DE LA VEGA (D.N.I. 37.803.165)	El teletrabajo como mitigador de los impactos económicos de la pandemia de COVID-19 en Argentina	Dra. María Priscila RAMOS (D.N.I. 26.306.287) – UBA Dr. Gabriel MONTES ROJAS (D.N.I. 25.598.160) – UNLP Dr. Andrés Manuel CÉSAR (D.N.I. 34.216.732) – UNLP

Art.2º.- Dejar establecido que la presente llevará el número 1079/21 del registro pertinente.

Art.3º.- Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto mediante el cual la Dirección de Doctorado y Post-Grado podrá acceder a la presente Resolución y pase a la Dirección mencionada a fin de realizar las comunicaciones pertinentes.

MAF

RESOLUCION N° 1079

Mg. Eduardo Andrés De Giusti
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Martín Guillermo Fernández Molina
Secretario de Posgrado
Facultad de Ciencias Económicas